

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No.

820-07

SALTA, 27 JUL. 2007

Expte.No. 4.536-07

VISTO:

El pedido formulado por la Coordinadora del Postítulo Cuerpo y sexualidad en la adolescencia, Prof. María Eugenia Burgos en el que solicita aprobación para el dictado del **MODULO II: Género, cuerpo y ciudadanía**, designación de docentes, y aprobación del programa; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 24/07/07, aprobó sobre tablas lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES En sesión del día 24-07-07

RESUELVE:

ARTICULO 10.- **DESIGNAR** a las docentes que tendrán a su cargo el dictado del Módulo del Postítulo: Cuerpo, sexualidad en la adolescencia, que se indica a continuación:

MODULO II: GENERO, CUERPO Y CIUDADANIA

DÓCENTES:

PROF. MARIA JULIA PALACIOS PROF. VIOLETA SILVIA CARRIQUE

ARTICULO 20.- APROBAR el programa presentado por las docentes responsables, para el dictado del módulo.-

ARTICULO 30.- **DETERMINAR** el siguiente cronograma de actividades para el Módulo II:

DURACION: Dos meses, organizados en cuatro encuentros.

FECHA DEL DICTADO: Sábado 09 y 23 de junio (1º parte), a cargo de la Prof. Maria Julia Palacios y sábado 7 y 28 de julio (2º parte), a cargo de la Prof. Violeta Silvia Carrique.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 820-07

CARGA HORARIA TOTAL DEL MODULO: sesenta (60) horas.

ARTICULO 4°.- FIJAR el siguiente sistema de arancelamiento para los inscriptos el que será de \$80,00.- (PESOS OCHENTA).

ARTICULO 5°.- LIQUIDAR a las Profs. María Julia Palacios y Violeta Silvia Carrique conforme al siguiente detalle los

HONORARIOS \$ 55,00.- (PESOS CINCUENTA AY CINCO) por hora reloj.

TOTAL DE HORAS A CARGO DE CADA DOCENTE: 16 hs. reloj \$ 880,00.- (PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA) por docente.-

TOTAL PAGO DE HONORÁRIOS AL EQUIPO DOCENTE: \$1.760,00.- (PESOS MIL

SETECIENTOS SESENTA).-

IMPUTACION: de los fondos generados por la actividad del Postítulo (Código Nº 102).-

ARTICULO 6°.- COMUNIQUESE al Postítulo Cuerpo, sexualidad en la adolescencia., Departamentos de Posgrado, Rendición de Cuentas y Docencia y Direc.Adm.Contable.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

E3p. FLOR de MARIA del V. RIONDA DE GANA Facultad de Humanidada - U.M.Sa.

2